

ACTA DE LA SESIÓN PRIVADA REALIZADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA SUBSANACIÓN DEL SOBRE 1 Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA (SOBRE 2) CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN CONSER02024019OP PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE SEGURIDAD DE LOS CENTROS DE TRABAJO DEL BARCELONA SUPERCOMPUTING CENTER – CENTRO NACIONAL DE SUPERCOMPUTACIÓN (BSC-CNS).

EXPEDIENTE: CONSER02024019OP

#### TRAMITACIÓN ORDINARIA - PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA

---

#### COMPONENTES DE LA MESA:

**Presidente:** Sr. Alexandre Puerto Valdivieso

**Vocales:** Sr. Denia López Gutiérrez  
Sr. Gustavo Rabadán Martínez  
Sr. Sergi Girona Turell

**Asesor Jurídica:** Sra. Ignacio Bordiu García-Ovies

**Secretaria:** Sra. Alicia Bernabeu Anguera

A las 9:00 horas del martes, 2 de julio de 2024, mediante sistemas electrónicos, se constituye la Mesa de Contratación integrada por los miembros referenciados, en sesión privada, de acuerdo con lo que establece el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en la cláusula 8.1.

La Mesa deja constancia que la empresa, ARMONIA SEGURIDAD SLU. ha subsanado correctamente y en plazo toda la documentación y, por consiguiente, es admitida definitivamente a la licitación de referencia.

Seguidamente, se procede a la apertura electrónica de los Sobres 2, correspondiente a la oferta evaluable mediante criterios de juicio de valor, de las empresas que se han presentado a la licitación del expediente de referencia, que son las que a continuación se relacionan:

- ARMONIA SEGURIDAD SLU
- PROTECCION DE PATRIMONIOS, S.A.

Una vez abiertos los sobres y examinada su documentación, se ha podido comprobar que todas las empresas licitadoras han presentado correctamente toda la documentación.

Seguidamente se hace entrega de la documentación a los técnicos correspondientes para que procedan a la valoración de los criterios evaluables mediante juicio de valor.

Y no quedando ningún otro tema a tratar, el Presidente acuerda levantar la sesión a las 09:06 horas, lo cual certifico como secretaria.

*La Secretaria*

*El Presidente*

Sra. Alicia Bernabeu Anguera

Sr. Alexandre Puerto Valdivieso